



Banco Central de Chile

**ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 1817**

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 1817, celebrada el 17 de abril de 2014, adoptó el siguiente Acuerdo:

1817-03-140417 – Designación de Ministro de Fe del Banco Central de Chile.

Designar, a contar del 20 de junio de 2014, en el cargo de Ministro de Fe del Banco Central de Chile, al abogado señor Juan Pablo Araya Marco.

MIGUEL ÁNGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

Santiago, 17 de abril de 2014